

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 005 DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2006

En Cartagena de Indias, siendo las 2:30 P.M. del día 26 de septiembre del año 2006, se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indias, en el despacho de la Rectora de la Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indias.

El doctor HERNANDO PEREIRA BRIEVA en su calidad de Representante del Presidente de la República, preside la sesión de Consejo Directivo, se procedió a instalar la reunión y pidió a la doctora ELZIE TORRES ANAYA Secretaria del Consejo dar lectura al Orden del día :

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación Acta anterior
3. Informe de Rectoría
4. Presentación Estados Financieros a 30 de junio de 2006
5. Presentación Ejecución Presupuestal a 30 de junio de 2006
6. Convocatoria para elección Representante de los Estudiantes al Consejo Académico.
7. Propositiones y Varios.

El doctor HERNANDO PEREIRA BRIEVA sometió a consideración de los miembros del Consejo presentes, el Orden del día, siendo aprobado por los presentes sin modificación.

Seguidamente se procedió así:

1. Verificación del Quórum.

Se hizo por parte de la Secretaria del Consejo Directivo la verificación de asistencia de los miembros, constatando al señor Presidente del Consejo Directivo que existe Quórum para adelantar la sesión de Consejo Directivo programada para este día así:

Miembros Asistentes:

Doctor HERNANDO PEREIRA BRIEVA	Rep. Presidente de la República
Doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ	Rep. Directivas Académicas
Doctor ANIBAL OLIER BUENO	Rep. Exrectores
Señora LAURINA CABALLERO	Rep. Egresados
Señor MIROSLAV SWOVODA G.	Representante Docentes
Señorita INGRID MARLEY ACEVEDO	Rep. Estudiantes
SACRA NADER DAVID	Rectora

El doctor HERNANDO PEREIRA BRIEVA saluda y da bienvenida a los miembros del Consejo. Acto seguido se procedió a continuar con el Orden del día, así:

2. Lectura y Aprobación Acta anterior.

Se leyó el acta y una vez analizada y discutida el acta por los miembros presentes, se consideró por los miembros de Consejo Directivo, procedente conversar con el doctor Fernando Colon, quien estuvo presente en dicha sesión y postergar para una próxima reunión la aprobación del Acta, hasta tanto él este presente y se revise detenidamente.

3. Informe de Rectoría.



ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 005 DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2006

La Doctora SACRA NADER DAVID, entrego a los presente una copia de su informe de Rectoría. Seguidamente procede a presentar su informe así:

La Rectora presentó al consejo el Informe, procedió a señalar que el mismo consta de 10 puntos. Indicó en cuanto al Convenio de FONADE, se acaba de firmar el nuevo convenio para la capacitación 2006 al 2007. MIROSLAV SWOVODA Representante de los Docentes, recordó una idea propuesta anteriormente, en cuanto a convenios, se debe buscar gestionar uno, que permita a los de músicos empíricos de la región capacitarse.

En cuanto al Plan Nacional de Concertación, la oficina de Relaciones Externas presentó dos proyectos ante el Ministerio de Cultura por valor de \$39 millones y \$33 millones de pesos.

En cuanto a las Obras de Infraestructura del Salón Pierre Daguet, señaló la Rectora que se esta a la espera de la iniciación de los trabajos por parte de la Secretaria de Obras del Departamento de Bolívar, tiene conocimiento de que el doctor Yiris Bayter Secretaria de Obras, estaba en lo de la solicitud de disponibilidad presupuestal, por lo cual se requiere solicitar al doctor FERNANDO COLON, le de una llamada, para que se agilicen los tramites.

En relación con la Estampilla Procultura se continua trabajando en mejorar los recaudos, lo que se ha visto, pues se han mantenido con un promedio de \$82 millones y se vio reflejado un aumento del 14% frente a la vigencia anterior.

Informa la Rectora que el Secretario de Hacienda esta muy pendiente de las gestiones de la Estampilla, para lograr el aumento de los recaudo. La Rectora espera lograr mejorar más los recaudos de la Estampilla.

En cuanto al parte Financiera, la Rectora indicó que se adeudan sueldos de personal docente y administrativo y cátedra de los meses de agosto y septiembre, pero cree poder mejorar, de tal forma para cumplir estos compromisos financieros.

MIROSLAV SWOVODA Representante de los docentes expresó que en relación con la parte financiera, los docentes están preocupados, pues observan que en el nuevo semestre nuevamente se están atrasando los pagos.

La Representante de los Estudiantes sobre el pago a los docentes y la seguridad financiera, señaló que es importante seguir trabajando por ello por cuanto continuidad académica, se necesita tener esa seguridad.

La Vicerrectora Académica señaló sobre lo financiero, se vio reflejada en las matriculas al iniciar en agosto, ya que las matriculas no fueron lo esperado.

Sobre la Restitución de las Transferencias Departamentales, la Rectoría informó que se encuentra trabajando en el Proyecto de Presupuesto para la vigencia 2007, a

7

Hdo

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 005 DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2006

presentarse ante la Asamblea Departamental, para buscar restablecer las transferencias.

En cuanto al Convenio con la Secretaria de Educación Distrital. Señaló la Rectora que aspira a entregar el último informe solicitado por la Secretaria, sobre el Plan Becario para poder presentar la última cuenta de cobro.

El Convenio con el IPCC se está cumpliendo, en relación con el Proyecto ONCE para la capacitación de 2.000 jóvenes de estratos 1 y 2 del Distrito.

En cuanto al CIDESBA, señaló que con alegría, informa que con gran éxito se logró que la iniciativa del Vicerrectora Académica y la Oficina de Investigación se esté logrando dar forma a CIDESBA, lo cual es necesario para la Institución, y el registro de los programas.

Se entregó copia a la Secretaria General para que haga parte integral del Acta de la sesión.

4. Presentación Estados Financieros a 30 de junio de 2006.

La Rectora entregó copia cada uno de los miembros para su revisión, explicó que en cuanto al presupuesto de gastos se está trabajando con lo mínimo posible, atendiendo la situación actual, por lo que se ha procurado controlar los gastos, pero teniendo en cuenta que con motivo de la vista de pares fue necesario, adecuar espacios y materiales que se requerían, por lo cual no se pudieron disminuir más.

El Doctor ANIBAL OLIER BUENO preguntó sobre la recuperación de cartera que se adelanta en la ESBA; la Rectora le informó que se está realizando una labor de cobro con dos abogados externos, con quien se tiene contratos para tal fin, pero las circunstancias financieras de los estudiantes hacen difícil su recaudo. Incluso con motivo de el cierre de matrículas se hace más evidente la problemática. Los miembros del Consejo acuerdan que se revisen las inquietudes y los casos de los estudiantes, a fin de darle la mejor solución a la cartera y sean enviadas por escrito a la Rectora, para ser resueltas.

5. Ejecución Presupuestal a 30 de junio de 2006

La Rectora procedió a presentar a los miembros del Consejo, la Ejecución Presupuestal a junio 30 de 2006, y entregó al Secretaria del consejo una copia para que forme parte del Acta de reunión.

6. Convocatoria para elección Representante de los Estudiantes al Consejo Académico.

La Rectora informó que se venció el periodo del representante estudiantil al Consejo Académico. Los miembros de Consejo aprueban que se proceda por la Rectora con la convocatoria de elecciones de Representante de los Estudiantes al Consejo

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS
CONSEJO DIRECTIVO

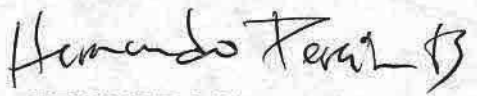
ACTA No. 005 DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2006

Académico, a la mayor brevedad, la señora Rectora señaló que dará cumplimiento al autorizado.

7. Propositiones y Varios

- INGRID A CEVEDO GUTIERREZ indicó que se esta presentando problemas con los estudiantes y el carnet estudiantil, pues no todos lo tienen. La Rectora señaló que parte del problema es que no están matriculados y no se les pueda expedir carnet; INGRID ACEVEDO propone se establezcan fechas de matricula, la Rectora indicó que las fechas se establecen, solo que debido a la situación financiera planteada por los estudiantes, se deben ampliar esos términos, y además no se pueden estar haciendo varios contratos para elaborar los carnets.
- INGRID ACEVEDO señaló que es bueno revisar el tipo de matricula de la Universidad de Cartagena. La doctora ESTELA BARRETO señaló que ella considera que también es cuestión de cultura de los estudiantes, que en la ESBA no quieren pagar y matricularse a tiempo, pero en las demás Universidades si lo hacen, por que ella conoce de casos en que los estudiantes trabajan y aún así no pagan a tiempo en la ESBA.
- INGRSID ACEVEDO pidió que se promuevan los créditos del ICETEX, para el tema de matricula.
- Se propone pedir la doctora CAROLINA GUZMAN, medie para la reunión con el Gobernador sobre el tema de la presentación del estudio de viabilidad financiera realizado por el Ministerio de Educación Nacional.
- La señora LAURINA CABALLERO recordó que se debe continuar trabajando en la revisión del Reglamento Estudiantil. Por lo que recuerda a la Representante de los Estudiantes el compromiso de asistir a las reuniones que la comisión tenga a fin de poder culminar la revisión del Reglamento.

La reunión se da por terminada a las 5:15 P.M. del día veintiséis (26) de septiembre del año 2006. Se firma en Cartagena de Indias por quienes en ella intervienen.


HERNANDO PEREIRA BRIEVA
Presidente


ELSIE TORRES ANAYA
Secretaria

